

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONTRATO MARCO 3045413: DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL, DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE SERVICIO QUE SE REQUIERAN EN EL TERRITORIO.				
Descripción General de Actividades				
Visitas técnicas de campo.				
Tiempo de Ejecución				
06 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
06/10/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Margarita Castillo Teléfono: 3112930491 Correo: Margarita.castillo@woodplc.com Otro Canal:		Johana Cárdenas Carranza		Miltón Orlando Fierro Silva

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL	Global	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual y póliza todo riesgo. Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc., -Certificaciones ISO (No excluyente) - Certificaciones RUC (No excluyente) -Plan estratégico de seguridad vial. -Requisitos adicionales relacionados en el Tor de transporte de Wood Requisitos Técnicos: camionetas Capacidad 5 personas. -Otros requisitos: Motor Diésel, vehículo 4x4, vehículo tipo Van. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos,	SERVITRANSPORTES ANDINA SAS	900813603	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					proveedor local y plazos de pago. Especificación Técnica: Se requiere Camionetas doble cabina, placa blanca que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicios esporádicos por días dependiendo del requerimiento del proyecto y cliente (a todo costo), con conductor. - Vehículo tipo camioneta con máximo 9 años de antigüedad y vehículo tipo van con máximo de 12 años de antigüedad. Otros Requisitos: REQUISITOS DEL VEHÍCULOS: *Camioneta 4 x 4,Copia de la licencia de tránsito,Copia del SOAT vigente, de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público), de la revisión técnico-mecánica, de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, de la póliza todo riesgo, del último mantenimiento preventivo. Certificado GPS REQUISTOS DE CONDUCTORES: *Carné de vacunas fiebre amarilla, tétano, COVID; Examen ocupacional vial no mayor a 1 año; licencia; cédula; cursos.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				45					
Lugar de Radicación de Facturas				Factura electrónica que deberá enviarse al correo: Facturacion.electron@woodplc.com					

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: parafiscales, preoperacional y planillas firmadas por los funcionarios
Contacto para Facturación	Facturacion.electron@woodplc.com / Margarita.castillo@woodplc.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	08/10/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	Enviar intención mediante correo electrónico a la dirección Mayli.Quintero@woodplc.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayli.Quintero@woodplc.com
OBSERVACIONES	
Con la intensión de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información: • Carta de intensión • Certificado de Cámara de Comercio • Copia Cedula de ciudadanía representante legal. • RUT • Experiencia en actividades realizadas en el sector de O&G. • <i>NOTA: Este proceso se regirá con los términos y condiciones del Contrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo.</i>	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”